

Guía 4



Cambios en las leyes,
cambios en los modos de vivir

Indicadores de desempeño

Conceptual:

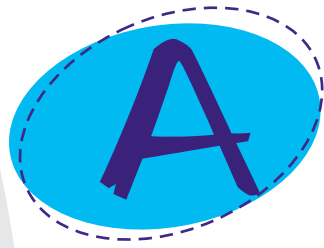
Reconoce la influencia de los procesos de independencia en las condiciones de vida de la actual sociedad colombiana.

Procedimental:

Contrasta mediante esquemas y escritos los cambios existentes en la vida de las personas a partir de transformaciones políticas y constitucionales.

Actitudinal:

Identifica y valora los principios democráticos y constitucionales como una forma de vida y propone alternativas para su cumplimiento o transformación.



Vivencia

¿CÓMO SE PUEDE ORGANIZAR UNA SOCIEDAD?

TRABAJO INDIVIDUAL

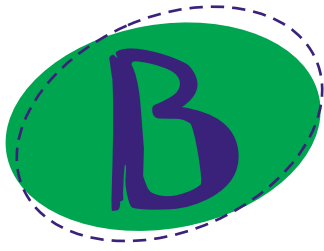
1. Leo con atención la siguiente historia y a partir de ella resuelvo las preguntas en el cuaderno. Para ello empleo mis conocimientos previos:

Un día de escuela, como cualquier otro, llegó Joaquín a su salón de clases y se dio cuenta que había algo diferente. Todos sus compañeros y el profesor hacían cosas diferentes: Unos estaban leyendo, otros dañaban los textos de la biblioteca y el profesor tenía en su escritorio un letrero que decía: ME CANSÉ DE QUE NO CUMPLAN LAS LEYES, A PARTIR DE HOY VIVAN COMO USTEDES QUIERAN.

El profesor estaba sentado en su escritorio y sólo leía un libro y por momentos levantaba la cabeza para mirar a su alrededor sin mencionar ni una palabra.

Al comienzo Joaquín se sintió muy contento pues cada uno era libre de hacer lo que quisiera, sin embargo al poco tiempo comenzó a ver como sus compañeros empezaron a discutir porque unos dañaban los objetos y útiles de los demás, también por los espacios para jugar, leer o conversar. Allí Joaquín se dio cuenta que la vida sin leyes producía un gran caos, pues vivir como se quiere afecta las libertades de los demás.

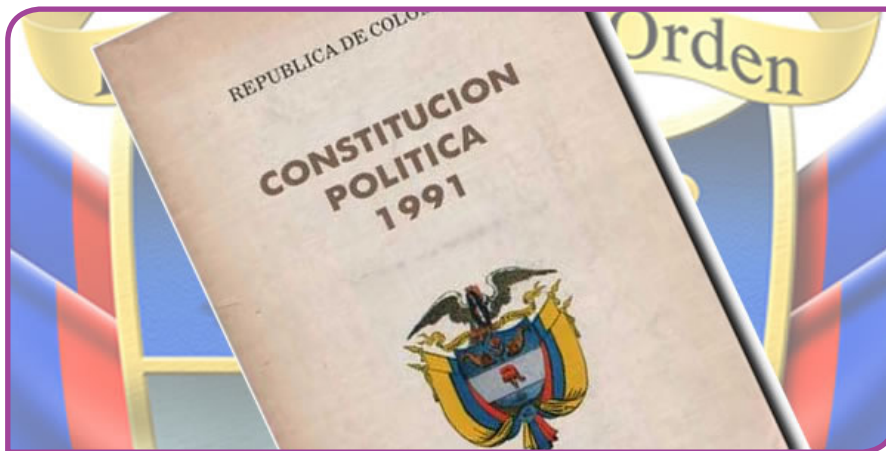
- a. ¿Por qué las comunidades crean leyes?
 - b. ¿En qué textos existen leyes?
 - c. ¿Cómo deben crearse las leyes?
2. Con base en las orientaciones dadas por el profesor, relaciono las preguntas anteriores en plenaria donde reflexione sobre la importancia de las leyes en nuestra institución y en el aula de clase.



Fundamentación Científica

CONOZCAMOS MÁS SOBRE LAS CONSTITUCIONES EN LA HISTORIA DE LA POLÍTICA EN COLOMBIA

TRABAJO EN EQUIPO



Vivir con leyes que nos ayuden y protejan es una necesidad importante para nuestra vida. Estas leyes se consignan en muchos textos, el más importante de ellos se denomina CONSTITUCIÓN y es producto de los procesos de independencia en nuestro país.

En esta guía vamos a aprender sobre la historia de las constituciones en Colombia, haciendo con mucho interés y atención la lectura de la fundamentación científica. Aquí podremos afianzar y apropiarnos del saber, comprendiendo la importancia de la Constitución en la organización de un Estado.

1. Realizamos la lectura de la fundamentación científica, buscamos los términos desconocidos en el glosario y aclaramos las dudas con el profesor.
2. Elaboramos en el cuaderno el paralelo entre los principios de los partidos políticos y escribimos nuestro punto de vista en relación con las leyes del país.
3. Escribimos el concepto de Constitución y relacionamos las similitudes y diferencias que tiene con otros textos donde tenemos leyes, como el manual de convivencia o los pactos de convivencia que tengamos en el salón de clases.

Constitución Política 1991
Fuente: <http://saulhernandez.co/wp-content/uploads/2009/10/constitucion.jpg>



¿Sabías que?...

El documento, escrito por la Asamblea de Cundinamarca el 4 de abril de 1811, e influenciado por la de Estados Unidos, fue la primera Constitución que tenía alcance nacional, la primera de América Latina, la más amplia y reunía una estructura más concreta de lo que en sí puede ser una Carta Magna. Era este documento, según los propios términos consignados en el texto original, el “Código de las primeras y fundamentales leyes de nuestra sociedad”.

Colombia ha tenido 5 nombres diferentes en sus casi 200 años de historia: La gran Colombia, 12 años (1819-1831), Nueva granada, 29 años (1832 -1861), Confederación Granadina, 2 años (1862- 1863), Estados Unidos de Colombia, 23 años (1863-1886) y República de Colombia ,130 años (1886-2013).

Recordemos...

Como se ha estudiado anteriormente el territorio que hoy es Colombia ha sufrido continuos cambios después del proceso de independencia, donde las diferentes ideologías han traído conflictos para la administración del territorio, por ello se han elaborado diversas constituciones según los principios ideológicos que van a dirigir en su momento la sociedad. El origen de las ideas políticas en el siglo XIX, empezó por las corrientes federalista y centralista y continuó con los partidos políticos Liberal y Conservador, los cuales se consolidaron y permitieron darle un tinte a las constituciones según el partido predominante. Basta con mirar cómo el sueño de la Gran Colombia de Simón Bolívar quedó en la historia, ya que se empezaron a presentar diferencias económicas, sociales y políticas, esto impidió fortalecer la unidad nacional. Esta crisis empezó entre 1826 y 1828 por factores como la comunicación entre provincias, las diferencias culturales de sus habitantes, y esencialmente las ideologías políticas para administrar el territorio, ya que Bolívar y Santander pensaban muy diferente.

Para comprender la elaboración de las principales constituciones de Colombia debemos tener en cuenta algunos de los principios de los partidos tradicionales que han predominado en el país.

Miremos...

PRINCIPIOS DEL PARTIDO CONSERVADOR	PRINCIPIOS DEL PARTIDO LIBERAL
✓ La moralidad católica contra la inmoralidad de las doctrinas ateas.	✓ La defensa de la ley como expresión de la voluntad del pueblo.
✓ El fortalecimiento de la autoridad.	✓ La libertad de expresión y pensamiento.
✓ El fortalecimiento de las instituciones.	✓ La descentralización administrativa.
✓ La unidad entre la Iglesia y el Estado.	✓ La separación del Estado y la Iglesia.
✓ Conservar las costumbres del pasado.	✓ La libertad de cultos.

¿Qué es una Constitución?

La Constitución es un conjunto de normas y reglas que instauro la forma en que debemos comportarnos todos los que vivimos en Colombia y tener una buena convivencia. Estas normas establecen los derechos y garantías que tenemos los colombianos para poder construir un país mejor, entre ellas están: El derecho a la vida, la salud, la educación, entre otras. Esta también establece deberes y obligaciones, además indica la organización del Estado, cuántas y cuáles son las ramas del poder público y qué tareas hace cada una de ellas para poder cumplir con sus fines.



HISTORIA DE LAS CONSTITUCIONES DE COLOMBIA...

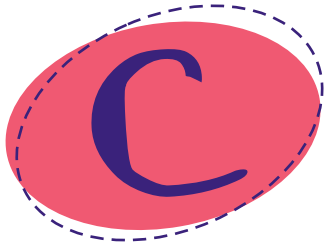
Fueron muchas las constituciones que se dieron en el territorio que hoy es Colombia después del grito de independencia, y el primer escrito fue elaborado el 4 de abril de 1811 en Cundinamarca y de ahí empezaron a darse otras constituciones en las provincias que conformaban la nación.

Después de la Campaña Libertadora liderada por Simón Bolívar en Cúcuta fue decretada la Constitución de 1821, era la primera Constitución del Estado colombiano, constaba de 10 capítulos integrados en total por 91 artículos. La rama del poder público ejecutiva estaba conformada por Presidente y Vicepresidente, los cuales estarían en el poder cuatro años sin oportunidad de reelección; el poder legislativo estaba conformado por la Cámara de Senadores que duraría ocho años en su función y la Cámara de Representantes en un periodo de cuatro años. Esta Constitución terminó con el tribunal de la Inquisición y trato de poner fin a la esclavitud.

Después vino la Constitución de 1832 que terminó con la existencia de la Gran Colombia y pasó a ser la República de Nueva Granada, la cual tenía principios centralistas. En 1853 se da la primera Constitución federalista donde se da la separación de la Iglesia y el Estado, la libertad de prensa y donde cada Estado estaba a cargo de su economía y defensa.

Durante 1858, Mariano Ospina Rodríguez, conservador quien sancionó una Constitución donde se dispuso a cambiar de nombre al país, prohibió a los Estados hacer tratados con otro país. En 1860 la guerra civil tuvo como vencedores a los liberales radicales, quienes al mando del general Tomás Cipriano de Mosquera establecen la Constitución de Rio Negro en 1863, donde se da el nombre de Estados Unidos de Colombia, aquí se le da autonomía a los Estados, se dan una serie de libertades como la de cultos, de enseñanza, de expresión, de prensa y de adquisición de armas. En el período de esta Constitución la situación social se agravó, se vieron favorecidos los ricos hacendados y comerciantes, quienes habían comprado tierras que el gobierno expropió a la Iglesia, también se presentaron conflictos armados entre los Estados. La Constitución de Rio Negro fue una Constitución con principios federalistas.

Durante la Regeneración se redactó la Constitución de 1886 liderada por el presidente Rafael Núñez, la cual estaba encaminada a la reconstrucción del país a partir del mejoramiento social, económico y político. Los principios de esta Constitución fueron conservadores, basados en la libertad, la propiedad, los derechos del hombre y la seguridad.



Ejercitación

CONSIGNO Y COMPLETE IDEAS SOBRE LAS CONSTITUCIONES

TRABAJO INDIVIDUAL

1. Con el siguiente banco de palabras completo el texto sobre la Constitución en el cuaderno, empleando los conceptos aprendidos en la fundamentación científica, con el fin de identificar la influencia de los procesos de independencia en las condiciones de vida de la sociedad colombiana:

Derechos - escrita- ciudadanos- normas- ejecutivo- federalistas- Constitución- judicial- conservador- Colombia - estado- legislativo- carta magna.

La _____ es el conjunto de _____ fundamentales de un _____ soberano, las cuales suelen estar expresadas de forma _____ y fijan los límites y las relaciones entre los poderes del Estado y entre estos y los _____. El Poder _____, el Poder _____ y el Poder _____, por lo tanto, actúan de acuerdo a los parámetros establecidos por la Constitución. Esto quiere decir que la _____ (otro nombre que recibe la Constitución) garantiza las libertades y los _____ del pueblo. En _____ hemos tenido varias constituciones con diferentes principios de acuerdo a las corrientes _____ o centralistas, y los nacientes partidos Liberal y _____; algunas de las más importantes fueron la de los radicales liberales en 1863, la Regeneración en 1886 y la de 1991.

2. Elaboro un cuadro comparativo donde se reflejen las diferencias fundamentales entre la Constitución de 1886 y la Constitución de 1991, con el fin de contrastar cómo cambiaron las leyes y las formas de vivir en nuestro país.

3. Presento mi trabajo al profesor y realizo un proceso de valoración de la misma a partir de mis saberes y competencias desarrolladas hasta este momento de la guía.

¿QUÉ LE CAMBIARÍAMOS A LA CONSTITUCIÓN?

TRABAJO POR PAREJAS

4. Utilizando los recursos como: La biblioteca, el internet o el material disponible, buscamos una copia de la Constitución colombiana donde encontremos qué plantean las leyes de nuestro país respecto a los siguientes aspectos:

- LA PENA DE MUERTE
- LA ESCLAVITUD
- EL TRABAJO PARA LOS MENORES DE EDAD

5. Consignamos estas ideas en el cuaderno y a partir de situaciones que conozcamos de nuestra comunidad inferimos en forma argumentativa sobre qué elementos cambiaríamos a nuestra Constitución y por qué.

6. Con la mediación del profesor y utilizando la técnica de Philipps 66, hacemos una plenaria para dar a conocer los diferentes pensamientos a partir de nuestros conocimientos, reconociendo y valorando los principios democráticos y constitucionales.

Técnica muy difundida en todos los niveles educativos para comentar o evaluar.

Un grupo grande se subdivide en grupos de 6 personas que tratan en 6 minutos la cuestión propuesta. Después se realiza una puesta en común.

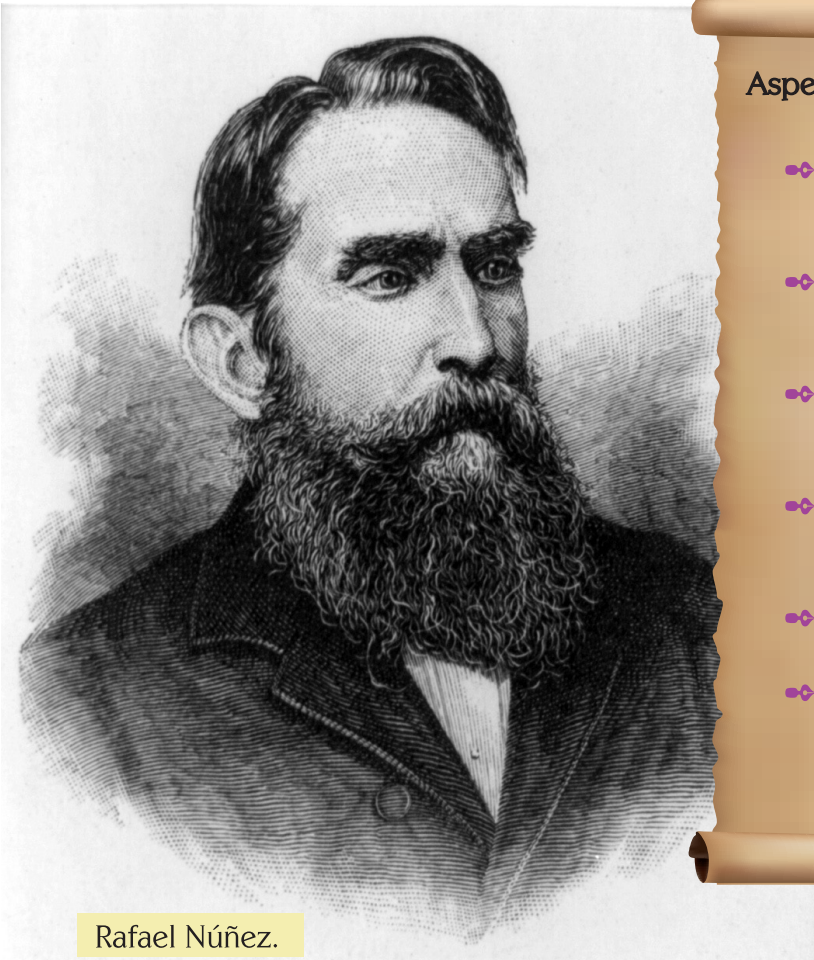
El grupo debe lanzar todas las ideas que se le ocurran en relación al tema expuesto. A partir de las diversas opiniones se podrá llegar, mediante común acuerdo, a una solución o definición concreta.



Aplicación

TRABAJO INDIVIDUAL

1. Leo y analizo el texto que amplía el saber sobre la Constitución de 1886, para realizar la siguiente actividad. No olvidemos que este período fue llamado la Regeneración, Rafael Núñez lo llamó así porque estaba encaminado a la reconstrucción del país e implicaba una nueva forma de Estado:



Rafael Núñez.

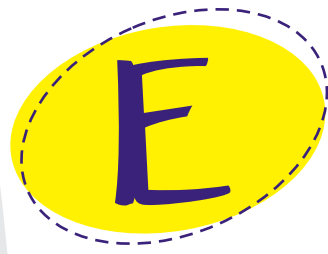
Aspectos de la Constitución de 1886...

- Se le dio un nuevo nombre al país: República de Colombia.
- Se estableció la religión católica oficial para el Estado.
- La educación debía ser de acuerdo a las normas religiosas.
- El período presidencial se amplió a seis años, el presidente podía nombrar sus ministros.
- Se estableció un sistema centralista.
- Se decretaron las libertades individuales, como la de prensa, siempre y cuando no atentara contra la nación y la libertad de cultos.

2. La Constitución de 1886 fue de carácter centralista. Para construir mi propia Constitución tomo una posición federalista de acuerdo a mis conocimientos, basado en aspectos económicos, políticos y sociales, con el fin de proponer alternativas que conlleven a entender el respeto por la diferencia como base de la democracia.

Rafael Núñez
Fuente: http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/0/09/Rafael_Nunez_cph.3a03388.jpg

3. Presento mi trabajo al profesor para que valore mis desempeños.

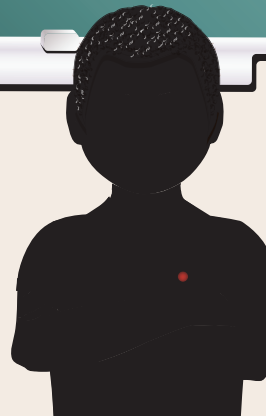
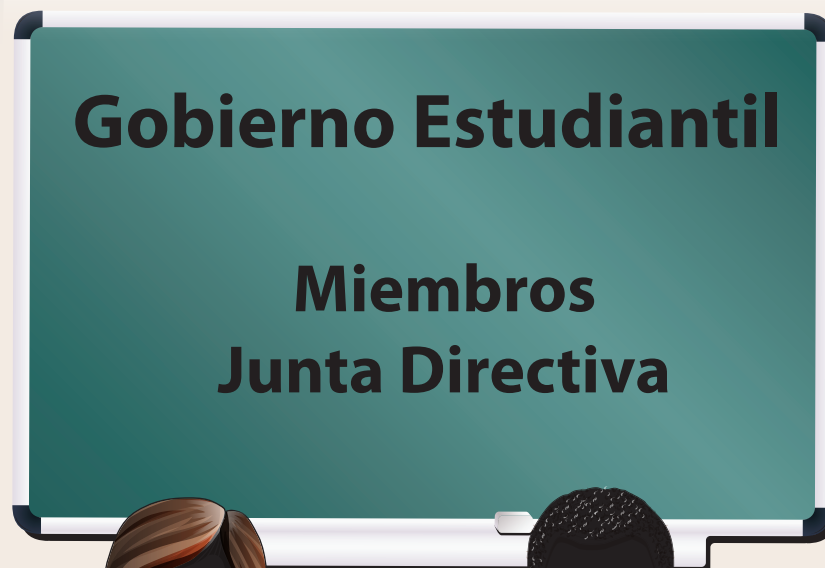


Complementación

LEYES DE NUESTRA VIDA ESCOLAR QUE DEBEMOS REFLEXIONAR

TRABAJO EN EQUIPO

1. Hacemos una reflexión sobre los aspectos más representativos de nuestro manual de convivencia institucional y el gobierno estudiantil, en busca de afianzar la participación democrática.



Evaluación por competencias

Las preguntas 1-3 son de selección múltiple con múltiple respuesta y constan de un problema, enunciado o contexto en el cual debo seleccionar la combinación de las dos opciones que respondan adecuadamente a la pregunta a partir de las siguientes combinaciones:

Si 1 y 2 son correctas la respuesta a marcar es A.

Si 2 y 3 son correctas la respuesta a marcar es B.

Si 3 y 4 son correctas la respuesta a marcar es C.

Si 2 y 4 son correctas la respuesta a marcar es D.

1. La Constitución Política de Colombia data del año 1991, aunque desde esta fecha ha tenido diferentes reformas y transformaciones, y es considerada como un logro dentro de la historia política de Colombia después de más de cien años de poseer una Carta Constitucional. Entre las opciones por las cuales un pueblo puede buscar la creación de una nueva Constitución pueden ser:

1. La necesidad de gastar recursos excedentes del Estado para crear una nueva legislación.
2. Una necesidad del pueblo por sentirse identificado con las leyes que rigen sus vidas.
3. Un interés de las clases dominantes por crear leyes que sólo se ajusten a sus intereses.
4. Las búsquedas por relacionar las condiciones de la población y su relación con otros fenómenos.

1

2. En el año 1886 el presidente de la época, Rafael Nuñez, lideró la creación de una nueva Carta Constitucional, la cual buscaba establecer nuevas leyes después del período del Radicalismo Liberal. Esta situación demuestra que las leyes de nuestro país nunca han sido neutrales a los grupos políticos en el poder. Esta también se demuestra con la Carta de 1886 en principios tales como:

1. El control del Estado ejercido desde Bogotá hacia el centro del país, eliminando casi en totalidad la autonomía de las regiones de la época.
2. La concepción de la religión católica como la única aceptada en la nación y siendo de enseñanza obligatoria para todas las escuelas en Colombia.
3. La libertad de expresión en todos los medios de comunicación, sin ningún tipo de limitación por parte del gobierno y las fuerzas militares.
4. La instauración de castigos físicos para las personas que incumplieran la ley, con el debido derecho de ejercer la fuerza por los gobernantes.

2

3. Colombia ha tenido al menos nueve constituciones a lo largo de su historia, a diferencia de un país como los Estados Unidos, que desde el año 1776 ha contado con la misma Carta Magna. Entre las posibles ventajas para la segunda situación podrían proponerse:

1. Los cambios de la Carta Constitucional y la legislación a partir de las transformaciones sociales.
2. La permanencia de principios y valores nacionales que deben respetarse por todos los partidos políticos.
3. Nuevas leyes a partir del sistema económico imperante y los intereses de los comerciantes y banqueros.
4. La permanencia de leyes que respetan el derecho humanitario fundamental y son generales a las épocas.

3

4. Leo el siguiente texto y escribo, bajo mi perspectiva, una reflexión sobre la pregunta: ¿Son nuestras constituciones “cartas de batalla”? Argumento mi respuesta.

La historia colombiana muestra como una característica la tendencia a confiar en que los problemas pueden ser solucionados a través de reformas normativas. Ello se evidencia durante el siglo XIX con sus numerosas Constituciones, las cuales tenían una peculiaridad, como muestra Hernando Valencia Villa: Eran “cartas de batalla”, es decir, resultaban de la imposición de los vencederos sobre los vencidos en las diversas guerras que se presentaron. La Constitución de 1991

si bien no comporta esta última peculiaridad, sí evidencia el rasgo más general, pues se produjo en una coyuntura de crisis respecto de la cual se creyó que con la expedición de una nueva Carta Política era posible conjurarla o quizá al menos paliarla.

5. A pesar de que las leyes son votadas y aprobadas por personas mayores de edad consideradas como adultos, los jóvenes del país tenemos un fuerte compromiso con las leyes colombianas y su aplicación en la vida política del país, ¿cuál o cuáles pueden ser estos compromisos de la población joven? ¿De qué maneras podemos participar en la vida política de nuestro país?

Busco las respuestas a las preguntas al final del módulo y me autoevalúo.

Glosario

- **Constitución:** La Constitución, escrito con mayúscula, es el conjunto de normas fundamentales de un Estado soberano, las cuales suelen estar expresadas de forma escrita y fijan los límites y las relaciones entre los poderes del Estado y entre estos y los ciudadanos.
- **Hegemonía conservadora:** Se entiende por hegemonía al predominio o control exclusivo de un grupo sobre otro. En este caso se trató de un período de más de cuarenta años donde el partido Conservador tuvo el manejo exclusivo del gobierno excluyendo otras posturas políticas. La hegemonía conservadora se inició después de un período de guerra e impuso un movimiento llamado la “Regeneración” donde se gestó la Constitución de 1886. Toda ésta época será nuevamente atravesada por la violencia política que se expresó en la “Guerra de los Mil Días” (dando paso a la separación de Panamá) y en una fuerte represión a los movimientos sociales que tiene como ejemplo más claro la Masacre de las Bananeras.
- **Nueva Granada:** El Virreinato de Nueva Granada abarcó los actuales territorios de Ecuador, Colombia, Panamá y Venezuela. Fue creado mediante la Real Cédula el 27 de mayo de 1717 uniendo la Real Audiencia de Quito, la Capitanía General de Venezuela y la Real Audiencia de Santa Fe.
- **Radicalismo liberal:** Es un período de mediados del siglo XIX conformado por un grupo de liberales que en ese momento de la historia se presentaba como el más progresista y el más fuerte de los movimientos políticos nacionales, creadores de la Constitución del 1863. En el ciclo de las reformas liberales y la federación, tuvo mucha importancia en Colombia el Radicalismo porque preconizó un cambio a fondo en los aspectos fundamentales de la sociedad tradicional.